

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****7859** *ISRAEL JOSÉ MARTÍNEZ GUTIÉRREZ*

Don Luis de Santos González, Secretario del Juzgado de lo Social número 3 de Oviedo,

Hago saber: Que el procedimiento Ejecución 201/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Almudena Álvarez Antón contra la empresa Israel José Martínez Gutiérrez,, sobre cantidad, se ha dictado en fecha 22 de diciembre de dos mil diez, Decreto por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia total por el importe de 470,56 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274,5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 18 de marzo de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110019848-1